



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-01095/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002794

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 07 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FMC AGROQUIMICA DE MEXICO S DE RL DE CV
AVENIDA VALLARTA , 6503 , A1 06
CIUDAD GRANJA, ZAPOPAN
45010, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 30034500

R.F.C. ó C.U.R.P.

FAM810519GZ3

VIGENCIA INICIAL

07 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

05 de Agosto de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

Fyfanon 15639-027 / Fyfanon 027 (Malation)

NÚMERO CAS

121-75-5

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

0.02

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38086101

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

USA

PAÍS DE PROCEDENCIA

USA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, GUADALAJARA, AEROPUERTO, MANZANILLO, VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

USA

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

AtTsOKgy1V22r0E/bKQWBcXyRWtt3SHvHCfC4IMU1HHA8Duyjnbc/a96Aau1yRovz2GlaA9hnt
aEZw1EiBa/iltahS7htOsF1Uzmdh+6KEe27Ss2Vd4sr5YwgF2/80dzMZffow44UPP3uUvkOQmeDz
hM3DSEQ5YQvqCeVroqgBMhLdZZb79NXdz279cvHeXSciKMWTLu6lvxeFBohLBJfJPWcA1HuURa6K
c+nqVluPfkYOrxi29cLDnAwf8HoToiqA6cnsiKqehVlakbQV38OujfOOcoOl3wj1yDdIN3ja/Xjb
iv+o16PvlCXOHZSy8WUE4mfBv0NJoXxlnLxnAQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

